



COMERCIAL E INDUSTRIAL NOVA SEGURIDAD LIMITADA

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE
VESTIR Y CALZADO

E-mail: novaseguridad@novaseguridad.cl
http://www.novaseguridad.cl
Casa Matriz: Santiago 1161
Fono: (56-2) 2472 8400
Fax: (56 2) 2556 9949
Santiago de Chile
Sucursal 1: Santiago 1152
Santiago de Chile

Sucursal 2: Janequeo 1751
Fono: (56-41) 286 1714
Fax: (56-41) 286 1719
Concepción.
Sucursal 3: Av. Radomiro Tomic 7245
Fono: (56-2) 2472 8470
Antofagasta.

R.U.T. : 78.610.360-6

FACTURA ELECTRONICA

Nro.: 0001222473

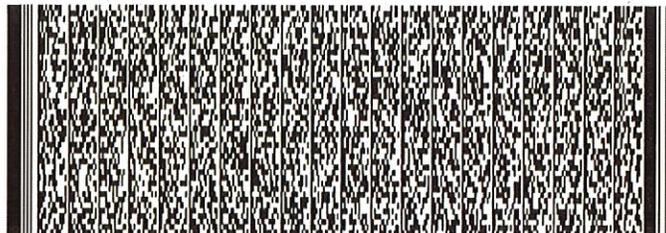
S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA EMISION:	12/09/2022	FECHA VENC:	12/10/2022	FONO:	552711800
SEÑOR(ES):	CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALA			R.U.T.:	70.954.900-6
DIRECCION:	AV BERNARDO OHIGGINS 1155 VILLA CHICA	O/C:	202200001852	COMUNA:	CALAMA
GIRO:	ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA CIENTIFICO	COND.VENTA:	CREDITO 30 DIAS O	CIUDAD:	ANTOFAGASTA
NOTA DE VENTA:	GDV-0000587948	VENDEDOR:	88	CIUDAD:	
DIR. DESPACHO:		COMUNA:		CIUDAD:	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	P.UNITARIO	VALOR
PV-FUN10	FUNDA PARA EXTINTOR DE 10 KGS.	25,0	UN	15.375	384.375
SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SEIS Pesos-----					

OBSERVACIONES GUIA DESPACHO LICEO A25

Descto.Global Neto	\$	0
Monto Neto	\$	384.375
Monto Exento	\$	0
IVA (19%)	\$	73.031
I.L.A.	\$	0
Monto Total	\$	457.406



TIMBRE ELECTRONICO S.I.I
Res. 11 del 01/02/2011
Verifique documento en : www.sii.cl

LISTADO DISTRIBUCION ORDENES DE COMPRA

Orden de Compra : 202200001852 A 202200001852

Fecha Emisión :30/08/2022 A 30/08/2022

Orden de Compra	Proveedor	Nro. Solicitud	Fecha Emisión	Cantidad Prod.			
Producto	Centro de Costo			Cantidad	Valor Neto	IVA	Total
202200001852	78610360-6	2022001861	30/08/2022	25			
4008008	FUNDA PARA EXTINTOR DE 10 KGS. 0001002 LICEO A-25 ELEUTERIO RAMIREZ I			25	384,375	73,031	457,406

Total Neto : 384,375

Total IVA : 73,031

Total : 457,406

Rut _____
 Firma _____
 Nombre _____



Entregado Conforme

Rut _____
 Firma _____
 Nombre _____

Recibido Conforme

DEPARTAMENTO DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

MEMORÁNDUM INTERNO N° 68/2022-

Viernes, 13 de octubre del 2022.

DE : JEFA DEPARTAMENTO DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.
SRTA. CRISTINA DIAZ CHOCOBAR. -

A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION (S). -
SR. JEFREY NUÑEZ PANIRE -

Ref.: Entrega respaldos por compra DEA
y fundas fiscalización superintendencia
educación. -

1. Junto con saludar respetuosamente, mediante el presente remito actas de recepción correspondiente a compras de DEA y fundas para extintores para subsanar observaciones generadas por fiscalización de superintendencia de educación.

Adjunto originales:

- a. Entrega de DEA liceo A27
- b. Entrega de fundas para extintor Liceo A27
- c. Respaldo de programa PISE.
- d. Entrega de DEA Liceo A25
- e. Entrega de fundas para extintor liceo A25

2. Por lo anterior es todo cuanto puedo informar y esperando su autorización, se despide.

CRISTINA DÍAZ CHOCOBAR.
JEFA DEPTO. DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MA
COMDES CALAMA.



CDC/cdc

- Lo indicado.
- Archivo.



**Registro de entrega de Especies y materiales.
Corporación Municipal de desarrollo social Calama.**

CANTIDAD ENTREGADA POR ESTABLECIMIENTO
<p><i>DEA con implementación normativa Ley 21.156</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Gabinete desfibrilador DEA - 1 Mochila de emergencia - 1 desfibrilador automático G3 PLUS

A-25

En cumplimiento al DS 594 que establece las condiciones sanitarias y ambientales mínimas en los lugares de trabajo y Decreto 289 que establece las condiciones sanitarias mínimas en establecimientos educacionales y Ley 21.156 que establece la obligación de disponer de desfibriladores externos automáticos en establecimientos educacionales de enseñanza básica y media.

Objetivo de uso del implemento entregado:

- 1.- Los DEA deben ser instalados en un lugar seguro y accesible a todo público, con la señalética de uso correcto instalada y gabinete de protección. Este debe ser retirado después del término de la jornada para evitar robos.

Es responsabilidad del Director y comunidad educativa el cuidado de los implementos entregados ante robos y daños, debe notificar de forma oportuna e inmediata al sostenedor en caso de sufrir daños o robos.

RECIBE:

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA Y TIMBRE
Liceo Eleuterio Ramirez Molina	Mariamella Soria Villan	Directora	



Registro de entrega de Especies y materiales.
Corporación Municipal de desarrollo social Calama.

Código REG -EPP - 001
Versión: 001
Fecha Emisión: ENERO 2022
Vigencia: N/A
Página 1 de 1

CANTIDAD ENTREGADA POR ESTABLECIMIENTO
25 fundas de protección para extintores.-

A-25

En cumplimiento al DS 594 que establece las condiciones sanitarias y ambientales mínimas en los lugares de trabajo y Decreto 289 que establece las condiciones sanitarias mínimas en establecimientos educacionales

Objetivo de uso del implemento entregado:

- 1.- Todos los extintores instalados a la intemperie deben estar protegidos contra el polvo, agua y cualquier otra condición externa del ambiente.

Es responsabilidad del Director y comunidad educativa el cuidado de los implementos entregados ante robos y daños, debe notificar de forma oportuna e inmediata al sostenedor en caso de sufrir daños o robos.

RECIBE:

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA Y TIMBRE
Dices Eulerio Ramirez Provincia	Marianella Seyoria Villanoel.	Director	